DECIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 20 de marzo de 2025 y siendo las 15:14 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia del señor alcalde y presidente don Johnny Yáñez Díaz y de la/os concejala/es doña Carolina Burgos Alarcón, don Juan de Dios Jiménez Retamal, don Luis Leiva Godoy, doña Josefina Osorio Oviedo, don Daivit Mellado Ramírez y doña Roxana Muñoz Daza. Y en calidad de Ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, el Administrador Municipal señor Carlos Quintanilla Ortiz, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes: Informes según lo establecido en la Ley Nº18.695 O.C.M. y otros

La Secretaria Municipal informa al Concejo Municipal La ausencia de la concejala señora Roxana Muñoz Daza, que conforme al certificado médico que presentó, se encuentra justificada su ausencia a esta Sesión de Concejo.

Enseguida, hace entrega de los siguientes documentos

- Oficio N°41.450/2025 de la Contraloría General de la República, que remite sumario administrativo instruido mediante Resolución Exenta PD0120/2021 y PD01461/2024 ambas de esa entidad fiscalizadora que aprueba y propone medida disciplinaria en contra del ex Director de Obras Municipales, además de instruir la entrega de este documento en el Concejo Municipal.

- A la concejala señora Burgos Alarcón, el Ordinario N°200/023/2025, de la Secretaria Municipal, en respuesta a una solicitud de informes relacionada con la Junta de Vecinos Villa Portal Oeste 6.

- El Ordinario N°1100/052/2025 Del Director de Control que remite el Ordinario N°100/044/2025 de su misma autoría, el cual representa al alcalde, los anexos de contrato de personal ex Daem sin disponibilidad presupuestaria, lo anterior dice, en virtud de sus obligaciones enmarcadas en el artículo N°29 letra c) de la Ley N°18.965.

- Los demás antecedentes que tienen relación con los puntos de tabla le fueron enviados a los correos de los señores concejales.

2. Cuenta Alcalde.

El alcalde señor Yáñez Díaz, informa al Concejo Municipal de las actividades municipales recientes, a saber:

- Actividad denominada Expo Mujer, realizada el día sábado 15 de marzo por la Casa de la Mujer Cerrillana, en donde asistieron más de 2.400 vecinas, agradece a todos los equipos que hicieron un tremendo trabajo y las vecinas

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

disfrutaron un espacio muy agradable con la entrega de varios servicios e información.

- La actividad realizada en el Centro Cultural, en dos jornadas, encuentro medioambiental que se realizó a través del piloto Eliseo Salazar de la electromovilidad, con la participación de aproximadamente 800 niños. Agradecer a Diego San Martín, secretario ejecutivo de la Fundación Cultural Municipal, por las gestiones realizadas, coordinada con el equipo de comunicaciones. Agradece a Eliseo Salazar su buena disponibilidad, y señala -nos tiene muchas buenas noticias a futuro para la comuna de Cerrillos y también eso me alegra mucho, sobre todo a los jóvenes-.
- Feria de Servicios la que se está desarrollando en diferentes puntos de la comuna, donde son beneficiados aproximadamente 100 vecinos y vecinas con los servicios de: vacunación, nutrición, oftalmología con la entrega de aproximadamente 40 lentes por cada operativo. -Agradecer a todas las unidades de los equipos que están en terreno, porque los vecinos nos ven más cerca y pueden interactuar con nuestros departamentos- dice.
- Agradece la invitación y el cariño manifestado por dirigentes y vecinas de la Unión Comunal de Centros de Madres, quien dio inicio a sus actividades en la Casa del Dirigente, agradece también a la Casa de la Mujer -que estuvo todo el equipo completo dando el apoyo del inicio a sus actividades- señala.
- Informa de las reuniones sostenidas con la productora Lotus, organizadora del evento Lollapalooza, -y estamos muy contentos con los avances de la comunicación que hemos tenido con ese equipo-. Da las gracias al administrador municipal y a todo el equipo de gabinete que han estado gestionando, seguridad, todos los equipos desplegados en la calle para dar un resguardo a vecinos y vecinas en esta actividad que se va a realizar este fin de semana, viernes, sábado y domingo. Agrega que se logró con gran esfuerzo, porque no estaban contemplados los emprendedores y emprendedoras, llegando a un acuerdo de la instalación de 75 puestos para ellos, todos cerrillanos, señala que se inscribieron más de 200 mini emprendedores, pero al solicitarles su ficha de registro, en su gran mayoría que eran de otras comunas, que lo más probable que estuvieron trabajando en la comuna y ocupando un espacio de un cerrillano -y la verdad es que para mí, yo soy localista y los Cerrillanos tienen prioridad, espero que les vaya súper bien, agradecer a Lotus porque igual tuvo la buena disponibilidad, nosotros nos comprometimos a colocar nuestra policía de Seguridad Pública para que puedan resguardar esos estand que vamos a instalar con la venta y lo mejor, que les vaya bien, tienen todo nuestro apoyo los emprendedores y Lollapalooza vio que si en un futuro están acá en Cerrillos, tienen que siempre dejar un espacio a los emprendedores y eso les quedó más que claro, que la jugamos, primero me dijeron que no era posible, después les dije vamos a terreno, porque me estaba mostrando un plano, salimos a terreno y logramos mostrar que sí había posibilidad de instalar a nuestros emprendedores, así que muy contento por eso y que les vaya súper bien a nuestra gente-.
- Enseguida, respecto a los temas consultados por los señores concejales respecto al equipamiento de la Ciudad Parque Bicentenario, el Plan Regulador Comunal y el Plan de Desarrollo Comunal, le da la palabra a la Secretaria Comunal del Planificación para que exponga sobre estos temas.

La Secretaria de Panificación Comunal señora Jennifer Ayala Castro, informa que se realizó una reunión con la Consultora Urbe, la que está desarrollando hoy en

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

día la Actualización del Plan Regulador Comunal, y en conjunto con los señores concejales, tomaron varios acuerdos, entre ellos continuar con algunos procesos para solicitar una reunión a la Seremi, al Gobernador Regional y también reactivar algunas mesas que están pendientes respecto a lugares de riesgo que tiene nuestra comuna, informar los avances, cuáles van a ser los pasos a seguir y la actuación ante la observación del último Oficio de la Seremi. Con respecto al Plan de Desarrollo Comunal, Pladeco, señala que fue ingresado al Gobierno Regional con la propuesta de adjudicación para su aprobación o rechazo, esto por convenio mandato, Oficio respuesta que se adjunta a los antecedentes enviados a los concejales. Sobre el estado de los equipamientos en ciudad Parque Bicentenario, se invitó a exponer al funcionario a cargo de las gestiones con Serviu, contraparte de la ciudad Parque Bicentenario don Juan Pablo Olavarrieta, quien presentará los avances de las obras.

El profesional don Juan Pablo Olavarrieta, quien, en representación del Serviu, señala que gestionaron los terrenos del ex aeropuerto de Cerrillos de 250 hectáreas y están impulsando el desarrollo de estos de estos paños y tratando de asegurar también, que este mega proyecto de renovación urbana, que consiste en la reconversión de los terrenos mencionados, de propiedad del Serviu RM, considere todos los servicios que sean necesarios y más y que sirvan tanto para el propio proyecto como para el resto de la comuna, incluso también para ese cuadrante de la ciudad. Agrega que este es un proyecto muy largo, que ha tenido altibajos en las distintas etapas de desarrollo y en esta oportunidad, hará una breve exposición acerca de los avances, hará mención al equipamiento, a fin de dar una idea de otras áreas de desarrollo en las que están. En grandes cifras, Ciudad Parque Bicentenario tiene proyectadas cerca de 18.000 viviendas, el Parque Cerrillos es una de las inversiones más grandes que se ha hecho dentro de este terreno, se construyó el año 2008, de 50 hectáreas uno de los parques más grandes que hay en Santiago y probablemente en capitales latinoamericanas, con cerca de 25 hectáreas para equipamiento y servicios, se encuentra muy bien ubicado en relación al centro de Santiago, a las redes de transporte, de carreteras, autopistas, metro, etcétera. Va a cumplir prácticamente 25 años desde que se empezaron a gestionar las primeras ideas de reconvertir el aeropuerto, siendo una nueva pieza que complete la ciudad con servicios, con vivienda, equipamientos, etcétera y el 2016 es cuando finalmente se le puede dar el vamos al tema de desarrollo habitacional, que es lo que como Ministerio de Vivienda los mueve, con la modificación 105 de plan regulador metropolitano, antes la modificación 80 en el año 2008, pero por temas legales, demandas, juicios ambientales, etc. y con eso quedó de alguna manera debilitada esa norma y fue necesario hacer esta nueva modificación el 2016, la que permitió que el proyecto partiera, fue el gran hito. Dentro de las orientaciones urbanas que se le está tratando a la ciudad parque, hay alguno de los pilares, o grandes objetivos o grandes temáticas quieren ir abordando y que están presentes: la integración social o sea que en estos terrenos tan bien ubicados, pudieran habitar personas procedentes de distintas condiciones; el uso mixto de suelo, no solo viviendas sino que también esto esté dotado de todos los servicios que se requieren, de distintas escalas, de nivel de barrio, comunal, metropolitano; participación ciudadana o sea de incorporación de las nuevas comunidades que van habitando los conjuntos, hacemos instancias para ir conociendo sus inquietudes, cómo podemos canalizarlas, con quién hacerlo, apoyando que se fortalezcan los lazos comunitarios y difundiendo cuáles son los siguientes pasos que va teniendo el proyecto; propuestas a nivel de espacio público, de las plazas, las calles, los parques, que tengan un gran estándar; densidad equilibrada o sea que sea habitado por un número importante de personas; sustentabilidad; conectividad vial, conjuntos abiertos o sea que no sean como grandes condominios cerrados sino que

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

sea un lugar donde la gente en general pueda caminar y transitar. Campos de Acción: a) Vivienda, b) Equipamiento, c) Macro infraestructura y Participación ciudadana. En detalle el tema a) De las 18,000 viviendas proyectadas, cerca de 10,000 ya están en algunas de estas fases, casi 3000 ejecutadas, cerca de 5000 en desarrollo de ejecución y unas 3000 proyectadas. b) En cuánto equipamiento, los de mayor avance o mayor relevancia es el terreno del hospital de mediana y alta complejidad, en la esquina de General Velázquez con Departamental, de 6 hectáreas, de menor escala en salud un Cesfam, un Cecof, proyectos de jardines infantiles con JUNJI, Integra, un establecimiento educacional, en todo el sector del centro cívico el terreno para el edificio consistorial de Cerrillos, la plaza cívica, el ex terminal transformado en Centro Nacional de Arte Contemporáneo, proyectos de edificio de Carabineros, Fiscalía Occidente, proyectos de arriendo y comercio. Luego informa el estado en que se encuentran estos proyectos: - Centro Nacional de Arte Contemporáneo, remodelado el año 2016, que se construyó en conjunto con la plaza cívica, completando este sector el edificio consistorial, edificio de carabineros; el polideportivo del comité olímpico de Chile, con cerca del 70% de avance; el depósito externo de colecciones en los ex hangares del aeropuerto, en comodato al Museo Nacional de Historia Natural; Equipamiento, Comodatos: Cesfam, terreno para bomberos; Cecof; en el conjunto San Alberto un lote de sección de equipamiento municipal que se destinará a Integra; villa Panamericana un terreno que se está transfiriendo a JUNJI para un jardín; el hospital; una placa comercial de cerca de 3000 metros cuadrados y dos de esos locales comerciales está en tramitaciones para cedérselos en comodato al municipio para servicios comunales relevantes. c) Macro Infraestructura, detallando las que ya están ejecutadas como avenida Lo Errázuriz, calle funcionando; proyecto de ingeniería terminado av. Parque Portal Oriente y Las Américas, postulando su financiamiento; con licitación en curso avenida Portal Poniente; otras avenidas planificadas para más adelante siguiente; d) Participación Ciudadana: Licitaciones 2023 y 2024: Difusión y Participación Ciudadana, un proceso para saber quiénes son los nuevos vecinos, conformar grupos de participación, grupos motores, identificar los distintos líderes a las distintas organizaciones y lo que va permitir tener ese mapa de quiénes son los nuevos vecinos, cuáles son sus problemas, cómo orientarlos, cómo transmitirles la información de cuáles son las responsabilidades de ciertas cosas que suceden.

Finalmente, da a conocer los desafíos conjuntos municipio – Ciudad Parque: A. Trabajar para la materialización de equipamientos y servicios; B. Acompañar la consolidación de la comunidad de nuevos vecinos; C. Seguir en coordinación en temas de Seguridad; D. Abordar con urgencia la mantención de Espacio Público; E. Mantener constante colaboración con las unidades municipales. La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Interviene la concejala señora Burgos Alarcón y señala que conversando con los vecinos de la comuna de Cerrillos, están muy molestos porque prometieron que esta iba a ser una Ciudad deportiva y ahora, dice -vemos solamente edificios, los vecinos estamos molestos en general, porque nuestras calles están congestionadas en este momento, imagínense con toda la gente que va a llegar a vivir a la comuna de Cerrillos, entonces últimamente me han hecho llegar sus quejas porque lo que nosotros necesitamos acá son colegios, son Cesfam, pero lo que vemos en el día a día, en el ahora, son solamente edificios habitacionales, la congestión, los alcantarillados, las aguas lluvia, nosotros nos inundamos en el invierno, entonces imagínese todo lo que viene en construcción, entonces les hago llegar la molestia de los vecinos en general,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ahora, son solamente edificios habitacionales, la congestión, los alcantarillados, las aguas lluvia, nosotros nos inundamos en el invierno, entonces imagínese todo lo que viene en construcción, entonces les hago llegar la molestia de los vecinos en general, porque en realidad donde hay una piedra hay un edificio, no estamos convirtiendo ¿en Estación Central? ¿en qué? y queríamos ser otra cosa, queríamos ser una Ciudad deportiva, eso es lo que necesitábamos ser entonces la molestia de los vecinos se las hago llegar a usted que es del Serviu, al alcalde también, porque la verdad es que están muy preocupados en general todos, porque yo también soy vecina de la comuna y estamos preocupados por esta masificación de edificios que están llegando a la comuna, muchas-.

El concejal señor Mellado Ramírez se suma a lo señalado por la concejala Carolina Burgos, y dice -es muy importante también el área verde en nuestra comuna, nos están quitando el pulmón verde que tenemos en el parque Bicentenario y está totalmente destruido, también hacer un llamado al ParqueMet que se encargue del parque y cuando veo ahí la presentación, que están las calles nuevas también hay que incorporar la locomoción, porque no sacamos nada con hacer edificios y edificios y la congestión vehicular, la falta de locomoción en la noche sobre todo, que las personas trabajan hasta tarde y se ven afectadas por la inseguridad que hay en nuestra comuna, así que les hago el llamado que por favor trabajen en eso-.

El concejal señor Leiva Godoy, en el ámbito de la participación ciudadana y el apoyo de postventa hacia algunas comunidades que están ahí instaladas y específicamente, recientemente los vecinos y vecinas que han recibido su departamento en la villa panamericana han estado con inconvenientes con la infraestructura, consulta ¿han seguido acompañando ahí a esa comunidad en ese tema específico?

El señor Olavarrieta responde que se ha creado un equipo permanente de seguimiento a esos proyectos, aun cuando desde Serviu no tiene una facultad para sancionar directamente a las empresas constructoras, están permanentemente monitorizando cada uno de los casos y han habido avances muy importantes, que han habido ciertas situaciones como más mediáticas en cuanto la villa que han un poco distorsionado la situación, porque la percepción de lo que está pasando, tienen información o relación con muchas agrupaciones, representantes de las distintas torres y hay opiniones encontradas, hay quienes dicen -esto está totalmente desbordado- y otros que dicen -que en realidad esto se está atendiendo bien- y es fácil que se genere esta gran resonancia porque es un proyecto muy mediático y han habido algunos vecinos también que han aprovechado eso y están en su justo derecho de hacerlo y han conseguido más resultados llamando a la prensa que contactando directo a la empresa, pero en ningún caso es un proyecto que esté abandonado de parte de Serviu ni tampoco de la empresa constructora, que si bien se han visto con muchas dificultades, porque es un proyecto muy grande y se tuvo que construir muy rápido con la urgencia de los Juegos Panamericanos, pero este es un proyecto muy importante para el Ministerio, sobre el cual están haciendo permanentes seguimientos, pero en ningún caso ha sido dejado de lado- .

El concejal señor Jiménez Retamal difiere de las opiniones porque, señala que en su conocimiento, nunca se presentó este proyecto como una Ciudad Deportiva, distinto fue que la anterior alcaldesa haya pretendido que aquí se instalara el estadio

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

entregar, tal como se está haciendo ahora, pero que iba a hacer dirigido hacia una Ciudad Deportiva, eso yo nunca lo escuchó y no se ve según los planos. Agrega que le preocupa, es que el proyecto original hablaba de que en 15 años iba a aumentar la población aproximadamente en 60.000 habitantes, acá se dice que dentro de este año habrían 10.000 viviendas, esos ya significan 20-25.000 habitantes nuevos, los que van a exigir servicios y los servicios no se lo van a exigir al Serviu, ni al Ministerio, sino que al municipio, independiente que dependan o no de este esos servicios, por ejemplo el tema de la salud, está en manos del Servicio Central, pero aquí sí que la gente dirá y donde está el Cesfam, acá dice que aquí hay un lugar para ese, pero no significa que se esté construyendo el Cesfam y ya los vecinos están solicitando esos servicios, de hecho los habitantes de la Villa Panamericana, según la distribución que se tiene, se tienen que ir a atender al Sofia Pincheira, estando más cerca el Voullieme, pero como la unidad vecinal es una sola hasta la villa Santa Adela y hasta el Mall los mandan al Sofía Pincheira, aquí en el sitio hay un espacio, ¿pero cuando se va a construir eso?, porque una cosa es que esté en el plano y otra que se esté llevando a cabo, el tema de los colegios, lo mismo, hay espacio para colegio básico, para colegio medio, pero ¿porque no se han licitado esas obras?, puede hacerlo el SLEP de ahora, alguna institución de colegio subvencionado gratuito, podría iniciar el proceso, pero no se ha hecho y eso es lo que están planteando, de que esos vecinos están empezando a pedir esos servicios, que son servicios básicos, salud, educación, sala cuna y el jardín infantil, etcétera, -pero volvemos a lo mismo, ¿cuándo se empieza? ese tema de la comisaria, hace cuantos años que se entregó ese terreno y carabineros ahí lo tiene, por lo tanto que colocar ahí en el mapa que va a haber una comisaría en 10, 15, 20 años más, no ayuda mucho. El edificio consistorial, para ser sinceros no creo que en estos 4 años logremos sacarlo, hay otras prioridades y eso así se ha manifestado, entonces una cosa es el plano y otra es la realidad y algo que me llamó la atención en esto de las transferencias, dice transferir al municipio para que después el municipio lo transfiera a salud ¿es necesario hacer esa triangulación?, ¿es obligación? lo mismo con Junji, ¿por qué no se hace directamente a Junji o no se puede legalmente hacer?, porque al dar esa esa vuelta innecesaria yo no creo que ayude mucho, entonces aquí veo que hay muchas cosas que se ralentizan innecesariamente e insisto los vecinos no solamente en la villa de los Panamericanos, si no que están llegando a los sectores, van a empezar a pedirnos a nosotros los servicios y nosotros tenemos que responderles, que le vamos a decir, "mire el Serviu ya lo tienen en los planos", eso a la gente no le sirve, entonces lo que nosotros queremos es que haya un sentido de urgencia a estos temas, no estoy diciendo a todo lo que hay debe estar verificado, pero hay cosas más urgentes que otras, el Cesfam, los colegios, la sala cuna, jardín infantil entonces cómo agilizamos eso y el último tema del agua, ¿se ha conversado con Smapa respecto a qué va a pasar cuando estos 60,000 nuevos habitantes abran la llave y sean los mismos estanques que están ahora?, ¿se ha conversado con Smapa eso?, ¿Serviu lo ha conversado con Smapa? y en el caso de Buzeta ¿se ha conversado con Aguas Andinas? porque ahí también va a haber un aumento considerable de habitantes, entonces son temas que hay que irlos apurando porque vuelvo a insistir, los vecinos nos van a reclamar a nosotros, no al Serviu, a nosotros-.

Don Juan Pablo Olavarrieta responde: -entendemos perfectamente todos los descargos, igual el objetivo de esta presentación era justamente mostrar que no es

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

solo que las cosas estén en un plano, ni tampoco que no se esté haciendo nada, es justamente mostrar que se están haciendo gestiones y que hay horizontes temporales que son cada vez más cercanos, porque se está peleando desde muchos Ministerios para que así sea, entonces me encantaría que, así como ustedes pueden ver que se construyó la Av. Lo Errázuriz, 9.000 millones de pesos en inversión, eso se planificó y se construyó, estamos también construyendo y planificando otras avenidas, como la Portal Oriente que esperamos que se pueda empezar a construir dentro de este año, no en 20 años ni 15 años y dudas por ejemplo del tema de por qué se le pasa al municipio, porque así es la normativa, nosotros no nos podemos saltar esa normativa, cuando se hace un loteo se genera un lote que es para el municipio y que el municipio es en el fondo el propietario de ese lote y el municipio luego ve que es lo que hace con eso, entonces nosotros no es que inventemos o queramos darnos más vueltas de las que nos tenemos que dar, ya, así que bueno eso ojalá poder transmitirles que estamos avanzando en estas cosas, entendemos la premura, pero al mismo tiempo nosotros también estamos trabajando con esa urgencia y lo más importante, no somos solo nosotros los responsables, no es solo el municipio, somos todos juntos y por eso estamos trabajando y estamos haciendo estas mesas y bueno todo lo que estamos haciendo aquí con el administrador municipal también y Secplan, así que espero que les haya aclarado un poco más la película, yo encantado de venir en unos meses más para poder darles más avance y que esto no quede como una cosa aislada o discontinua-.

El señor alcalde Yáñez Diaz agradece al señor Olavarrieta y al equipo técnico de Transporte y Serviu y señala: -que es necesario lo antes posible poder tener conectividad en el sector parque en nuestra comuna, tanto colectiveros, como transporte,...el otro tema que es la iluminación, que también hacemos un llamado al parque, porque nosotros estamos haciendo las gestiones para poner un punto de seguridad, pero si no arregla la iluminaria finalmente nuestra gente se va a exponer ahí, ...y espero que pronto podamos tener buenas noticias y ojalá este año ya tener varios recorridos de locomoción,...también estuvimos trabajando en el puente de Lo Errazuriz, escuchando a mis vecinos en realidad,....se gestionó sacar los new Jersey y reemplazarlos por tachones que finalmente se ve más amplio, más ordenado y estamos poniendo la señalética y se va a controlar ese paso, ...y espero que los vecinos se hubiesen dado cuenta que ha mejorado un poco el paso, pero en eso estamos preocupados escuchando a nuestra gente. Hoy día estamos administrando pobreza, esa es la realidad, porque hubiésemos hecho varios temas antes, pero claramente tenemos que ser precavidos y que uno quisiera hacer muchos cambios en el momento, en estos tres meses, pero no se puede, pero la intención y las ganas están y hemos demostrado a los vecinos que sí se puede cuando hay voluntad de esta autoridad y también de mis equipos que salen a terreno-.

Finalmente, informa que el COSOC se constituyó el día de ayer, les envía un saludo a todas las integrantes, dirigentes, solo mujeres a las que agradece su buena voluntad, su compromiso y la buena energía de ellas porque también aman a su comuna y quieren trabajar en conjunto con esta administración, dice.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

3. Cuenta de Concejalas/es:

De la concejala señora Burgos Alarcón: Informa que se realizó el día miércoles 13 de marzo, a las 15:30 horas, la Comisión de Régimen Interno para tratar el tema de cumplimiento de metas de los funcionarios en el marco de ejecución del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024, tema que fue presentado por el director de Control, don Sergio Acha Cartes.

Luego cita a Comisión de Régimen Interno, para mañana 21 de marzo a las 15:30 horas, a fin de tratar la propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N°3.

Del concejal señor Leiva Godoy: Informa **que el día** el 11 de marzo de este año, se organizó la Comisión de Salud y Medio Ambiente, en la que tanto el Director Jurídico don Juvenal Urizar como el Director de Gestión Ambiental don Jaime Mardones presentaron la Ordenanza de áreas verdes para la comuna de Cerrillos que se va a actualizar, indica que fue la primera comisión para ese tema y que próximamente se convocará a otra para incorporar las mejoras que se conversaron en esa comisión.

4. Presentación del Cumplimiento de Metas de las unidades municipales, en el marco de ejecución del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024

El alcalde señor Yáñez Diaz, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del director de Control Sergio Acha, el resultado de las metas tanto colectivas como institucionales, logradas por las unidades municipales, en el marco de ejecución del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024, que fuera aprobado como reglamento mediante el Decreto N°778 que obedece a la Ley N°19.803 y establece los indicadores de gestión que debe desarrollar cada dirección y el institucional y establece metas de ejecución que la Dirección de Control fue recabando a través del año y fue revisado indicando el cumplimiento de cada dirección, cuyos antecedentes fueron puestos en conocimiento con las indicaciones en depósito en la Secretaria Municipal, lo cual esta disposición para su revisión y establece que el cumplimiento de cada dirección es del 100% dando fe del pago que corresponde a este incentivo. El grado de cumplimiento por unidad se encuentra contenidos en los siguientes documentos, los que se adjunta y forman parte de la presente acta, a saber: Ord. Nº1100/016/2025, Ord. Nº1100/026/2025 y Ord. Nº1100/029/2025, todos de la Dirección de Control.

Al no haber observaciones sobre el tema, se somete a votación.

ACUERDO N°49

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el grado de cumplimiento de las metas logradas por las unidades municipales, en el marco de ejecución del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Municipal año 2024, cuyos % son los siguientes.

Metas Colectivas: Cumplimiento en un 100% de sus metas: Alcaldía, Dirección de Control, la Secretaria Municipal, Dirección Jurídica, Dirección de Desarrollo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Comunitario, Secretaría Comunal de Planificación, Juzgado de Policía Local, Dirección de Gestión de Personas, Dirección del Riesgo de Desastres, Dirección de Gestión Ambiental y Dirección de Seguridad Pública; en un 99% sus metas, la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; en un 97% de sus metas la Dirección de Obras Municipales y; en un 94% de sus metas, la Dirección de Administración y Finanzas.

Metas Institucionales: un 90% de cumplimiento.

5. Presentación del Avenimiento en la Causa RIT O-1495-2024 del 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

El alcalde señor Yáñez Diaz, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del profesional de la Dirección Jurídica don Hilel Fernando Albahari Kubot, la propuesta de avenimiento judicial alcanzado en la causa RIT O-1495-2024 radicada ante el primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, iniciada por demanda del ex prestador de servicios don Guillermo Sandoval Oyarzo en contra de esta Municipalidad de Cerrillos por $8.805.616.-, sin embargo se llevó a un acuerdo con el demandante por el total de $1.600.000, cuyos antecedentes se encuentran adjuntos y forman parte integrante de la presente acta.

Luego de informar respecto a la diferencia entre la fecha de pago señalada en los antecedentes y la fecha de pago efectiva, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°50

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Avenimiento en la Causa RIT O-1495-2024 del 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, por la suma de $1.600.000.- a Guillermo Claudio Sandoval Oyarzo.

6. Presentación del Proyecto Mantenimiento Plaza Los Vencedores; Programa Recuperación de Barrios, Los Presidentes de Chile III y IV.

El alcalde señor Yáñez Diaz, a través de la profesional de la Secplan doña Abril Orrego Valencia, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de financiar los costos de operación y mantención del proyecto denominado Mejoramiento Plaza Los Vencedores, para postular a su financiamiento con recursos del Serviu Metropolitano. Los costos mensuales ascienden a $189.792.- y anuales de $2.277.504.- y el costo total es de $384.327.676. Sus antecedentes se encuentran contenidos en el Memorándum N°600/165/2025 de la Secplan, los que se adjuntan y forman parte integrante del presente decreto.

Luego de exponer en detalle los antecedentes del proyecto, tanto físicos como financieros, el concejal señor Jiménez Retamal observa un error en la suma de los montos asignados a los ítem de operación y mantención, lo que es efectivo, por tanto, se determina dejar pendiente la decisión una vez que se aclaren las cifras.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

7. Modificación a la Ordenanza Municipal N°20 Sobre la Entrega de Becas Municipales para Estudiantes de Educación Superior de Escasos Recursos de la Comuna de Cerrillos y Becas para Puntajes Nacionales PAES.

El alcalde señor Yañez Díaz, presenta ante el Concejo Municipal, a través de la profesional doña Elizabeth Ortega Amaro, la propuesta de modificación a la Ordenanza Municipal N°20 Sobre la Entrega de Becas Municipales para Estudiantes de Educación Superior de Escasos Recursos de la Comuna de Cerrillos y Becas para Puntajes Nacionales PAES, la que se encuentra contenida en el documento que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de dar lectura a cada uno de las modificaciones propuestas a los artículos respectivos, moción que fuera discutida en sesión de comisión de trabajo de Régimen Interno, se somete a votación.

ACUERDO N°051

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Texto Refundido de la Ordenanza Municipal N°20 "SOBRE LA ENTREGA DE BECAS MUNICIPALES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS" y BECAS PARA PUNTAJES NACIONALES PAES", que se adjunta al presente documento.

8. Aprobación de Actas del Concejo Municipal

Se presenta ante el Concejo Municipal el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, sin embargo, la misma ya había sido aprobada en sesión anterior.

9. Solicitudes de Informes.

La concejala señorita Osorio Oviedo: Mediante el Oficio N°258/2025, reitera la petición de informes contenidas en sus Oficios Ns. 237-238-239-242-243-244-246-248-249-251-253-254-255 y 256 de los cuales no ha tenido respuesta.

De la concejala señorita Burgos Alarcón: Pide un informe sobre lo que rige para la comuna de plan regulador.

10. Varios.

De la concejala señorita Burgos Alarcón: Se hace parte de la petición de los integrantes del Taller de Yoga del Centro Cultural Tío Lalo Parra, en la que hacen ver la promesa que se les hizo "que los talleres que funcionaron adecuadamente, continuarían en el 2025, agrega que el taller funcionó y es importante mantener el horario de la tarde para una mayor concurrencia, entre las 19:30 a 20 horas, haciendo ver los beneficios en muchos ámbitos que esta actividad conlleva". Se le informa que se revisará.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Del concejal señor Leiva Godoy:

- Oficio Nº225/2025. Informa que ha recibido múltiples reclamos de vecinos y vecinas respecto de la basura que se está acumulando en los basureros de algunos paraderos del Transantiago, por ejemplo: Villa México, Mirador, Las Torres. Solicita hacer gestiones para solucionar este problema.
- Oficio Nº226/2025: Informa que vecinos de la Villa Desco señalan que hay algunos árboles que obstaculizan la visión de las cámaras de seguridad que existen en esa Villa, en la calle Salvador Allende, pj. Divino Maestro, pj. Hilarión de la Quintana, en calle José Miguel Carrera. Sugiere tomar contacto con los dirigentes y coordinar un operativo de podas del sector.
- Oficio Nº227/2025: Informa que dirigentes de la junta de vecinos Vista Alegre contando que un árbol situado en la calle Baldomero Lillo frente a la casa #7051 y #7057, a causa de las raíces provocó el levantamiento de la vereda y esto ha provocado accidentes a peatones que circulan por el lugar. Pide realizar la gestión correspondiente.
- Oficio Nº228/2025. Denuncia un grave problema de filtración de agua antigua en la avenida Pablo Neruda con avenida Padre Alberto Hurtado en la villa Vista Alegre, la cual ha deteriorado el pavimento de forma tal que se han producido grandes hoyos que dificultan el tránsito vehicular provocando accidentes, así también el acceso peatonal.
- Oficio N°229/2025: Informa que dirigentes del sector de calle El Almendro manifiestan su gran preocupación sobre el sitio que se ubica en Américo Vespucio con calle San José, donde hace algunos años se han ido instalando diferentes ocupantes irregulares, como un taller mecánico, compra y venta de vehículos, estacionamientos, sufren por los continuos ruidos molestos, el tránsito de personas ajenas al sector y ahora se ha producido un foco delictual debido al encajonamiento en lugar, por las estructuras que se levantaban ahí y, por último, hacen ver la alta preocupación que les asiste, por la posible instalación de vivienda irregular en dicho predio, de propiedad privada una parte y la otra pertenece al Serviu. Pide los antecedentes sobre la ocupación de dicho lugar y resolver la situación que ahí acontece.
- Oficio Nº230/2025. Informa que vecinas/os de calle Comercio entre Félix Margot y Las Américas solicitan la reposición de reductor de velocidad que existió en dicho lugar, el que fue removido y nunca se restituyó. Pide gestionar.
- Da a conocer un correo electrónico dirigido al alcalde, de don Alfredo Cancino, Diácono de la Parroquia de Nuestra Señora de la Reconciliación, en villa México, quien denuncia que este fin de semana entraron 2 veces a robar a su parroquia y cree que usan un árbol que está muy escondido en la plaza de ingreso al colegio Lothar Kommer, dice que se encuentra en la esquina nor-oriente de la plaza en donde se juntan el muro perimetral del colegio con el muro perimetral de la parroquia. Además, denuncia que la atención telefónica de áreas verdes o el correo electrónico de seguridad pública de la municipalidad "no sirven". Pide trasplante o corte del árbol mencionado.
- Observa que en conformidad al artículo Nº35 del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, la cuenta del alcalde no podrá sobrepasar los 20 minutos de exposición y pide que se respete el señalado reglamento interno.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL SOTTIL

- Finalmente felicita a la presidenta de la junta de vecinos Las Hortensias, Marisol Guzmán, por haber obtenido la vicepresidencia del Cosoc y dice -la comunidad organizada siempre es más potente su voz, así que felicitamos esta organización y la nueva directiva que se eligió ayer-.

Del concejal señor Jiménez Retamal:

- Felicitar a todos los funcionarios, directores y funcionarias que participaron en la actividad de la jornada de la mujer el día sábado, en la que concurrió con su familia, calificándola de una actividad de muy alto nivel, muy variada y el clima de trabajo de entre los funcionarios se vio que fue muy agradable y la atención hacia las vecinas también fue muy grata.
- Memorándum Nº012/2025. Expone que puntos importantes de ingresos a la comuna, que en estos momentos están sucios y descuidados, a saber: -el ingreso por Carlos Valdovinos sin señalética y muy sucio, -por Pedro Aguirre Cerda, señalética y sucia al igual que el entorno, - la entrada de avenida Suiza sin señalética, -en la Av. Lo Errázuriz el monumento está sucio e ilegible y descuidado el entorno, -en la esquina de Salvador Allende con Esquina Blanca el monumento está descuidado y rayado, - en Lonquén con Lo Espejo el monumento está ilegible y descuidado. Solicita sus reparaciones y embellecimiento. Agrega que en los recorridos que realiza no está usando camioneta municipal y dice, -no voy a usar camioneta municipal, así que en ese sentido pierdan cuidado de que por mi parte al menos los recursos van a estar bien usados-.
- Finalmente, pide disculpas a la directora por su reciente exabrupto y dice, -cuando eso se hace en público, las disculpas también tienen que ser públicas, así que le ruego me disculpe-.

El alcalde señor Yáñez Diaz, da las gracias al concejal Jiménez y dice:- la verdad que es grato escuchar a nuestros concejales que disfrutan en una actividad y ustedes son parte de esto, somos un equipo de trabajo y fue un agrado que disfrutara la familia, la verdad que lo vi bien, su familia igual como los concejales que estuvieron presentes-. Respecto a la suciedad de la comuna señala: -yo comparto con eso concejal, a nosotros nos tocó asumir y hay que enfrentar esto los que estamos sentados acá, por una despreocupación total que hubo en la comuna, pero hay que asumirlo como tal y acá estamos. Estamos trabajando, haciendo todo el esfuerzo, junto a mi equipo, porque yo amo mi comuna y quiero una comuna limpia, pero no es fácil cuando pasa que comenzamos a recoger basura y por otro lado también se le paga a la gente y siguen votando basura, esto no se acaba, pero bueno estamos trabajando en serio para limpiar nuestra comuna, sé que va a llegar un momento que lo vamos a lograr, en eso estamos enfocados, pero cuando son críticas constructivas, que sabemos que estas críticas son porque todos queremos una comuna limpia, la tomamos como nuestra responsabilidad, así que hoy en día estamos asumiendo esto y lo asumimos acá-.

Del concejal señor Mellado Ramírez: Narra que una vecina del sector de Portal Oeste Cerrillos, le escribió sobre el accidente de tránsito ocurrido el pasado martes 18 de marzo, aproximadamente a las 21:15 horas, donde un motociclista sufrió la amputación de una extremidad, debido a que el conductor perdió el control de la moto tras encontrarse de frente con trabajos que está realizando la Constructora Isiete, que ha hecho cortes de calle a su antojo, sin la debida señalización, que señalan

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

encontrado con las barreras de frente, sin ninguna señalética de advertencia metros anteriores, solo existe una pequeña señalización que no se alcanza a ver y no da tiempo de reaccionar, pues se encuentra solo a 10 m de distancia del lugar, esto, hacia ambas direcciones, además, no tiene iluminación en la calle y el parque ubicado en Los Libertadores perpendicular a Lo Errázuriz desde el año pasado, por lo tanto en la noche se dificulta aún más poder identificar el lugar en donde se están haciendo arreglos. Agrega que esta problemática se viene arrastrando hace varios meses, en donde ocasiones se puede ver que las luces están encendidas, pero la mayor parte del tiempo no es así, en las veredas se pueden ver agujeros grandes por donde suponen se roban los cables del alumbrado público afectando a toda la comunidad, junto a lo anterior agregar que a lo largo de Lo Errázuriz entre Pedro Aguirre Cerda y General Velázquez solo hay un semáforo, no existen pasos peatonales, no hay lomos de toro, no hay retornos, los vehículos que transitan en el lugar van a altas velocidades, no existe ninguna fiscalización, lo que causará nuevos accidentes, que los vecinos del lugar se sienten en completo abandono e inseguridad, constantemente sufren portonazos, asaltos en todo horario, etcétera. Ruega evaluar estas problemáticas para implementar soluciones reales a corto plazo. El concejal señala que el director de Gestión del Riesgo de Desastres le señaló que multaron a la empresa porque no tenía los permisos, el permiso estaba vencido, agradeciendo la respuesta de su director.

De la concejala señorita Osorio Oviedo:

- Ord. Nº257/2025. Informa que vecinos/as del condominio Parque Cerrillos en avenida Libertadores #7209, cuentan de una problemática vial que surge a raíz de una pequeña rotonda que se encuentra enfrente de sus viviendas y que genera una serie de inconvenientes, esto debido a que convergen el transporte público con el recorrido I25 de su respectivo paradero y los autos que se estacionan imprudentemente en el lugar, surgiendo así atochamiento y peligros, también constante de colisiones. Solicitan fiscalización por parte de la Dirección de Tránsito y ver las fallas técnicas en el lugar.
- Informa de un e-mail recibido, donde cuentan lo que ocurrió el jueves 13 de marzo en el recinto municipal Colo-Colo, donde una pequeña de 14 años que se encontraba practicando patinaje en la multicancha y sufrió una descarga eléctrica proveniente de uno de los postes de iluminación, la que fue derivada a un centro asistencial. Esperan que esto no vuelva a ocurrir, saben que en el estadio Colo-Colo ya había ocurrido antes, que algunos funcionarios dieron la alerta y no fueron escuchados. Pide revisar todos estos recintos que tienen varias falencias, sobre todo ese estadio, señala.
- Solicita convocar, a petición de la directora de Dideco, a una sesión de comisión mixta para analizar las becas culturales y deportivas. Estando de acuerdo su Presidente, concejal Leiva, se cita para la próxima semana.
- Felicita a la administración y también sobre todo a la Directora de Dideco que hicieron las gestiones, con respecto al emprendimiento local autorizado a instalarse en el mega festival Lollapalooza, dice - cuenten con esta concejala para trabajar en esos temas y poder seguir avanzando en tema de fomento productivo-.

- Finalmente, le desea lo mejor a Seguridad Pública por su misión de proteger a la comuna a los vecinos/as en el evento Lollapalooza y pide poder llevarles alguna

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

colación o algo para poder ayudarlos y apoyarlos en la labor que van a ejercer durante estos tres días.

De la concejala señorita Burgos Alarcón: Informa sobre una carta recibida de una vecina de la villa Raúl Silva Henríquez, en la que denuncia los ruidos molestos que se generan todos los fines de semana de los residentes de la toma que está ubicada frente a sus departamentos. Señala que los más perjudicados son los ancianos, los niños y los que esperan el fin de semana para descansar después de una larga jornada laboral, que se ha dado aviso a Paz Ciudadana, pero no se obtiene respuesta, ya que los ruidos persisten en el sector. Piden fiscalizar en el sector esta complicada situación que afecta a toda la comunidad.

El alcalde señor Yáñez Diaz comenta: -yo entiendo y comparto el malestar de mis vecinos y vecinas de Cerrillos, por eso nos juntamos acá con dirigentes de la toma y algunos dirigentes de los alrededores, nuestra policía de investigaciones, carabineros, seguridad pública y estamos avanzando en poder controlar algunos accesos a la toma, para prevenir porque por la información que tuvimos, es gente que llega de afuera, baja su amplificación, hace su show, su fiesta y después se retiran en la madrugada, pero claramente en un momento cuando se les avisaba a Seguridad Pública, y es importante que lo entiendan los vecinos también, no estamos de acuerdo y rechazamos estos ruidos molestos, pero no podemos ingresar a terrenos que no son públicos, son privados, entonces no es que Seguridad Pública se meta como meterse a su casa, no podemos ingresar a terrenos que no son municipales, ni públicos, pero sí estamos buscando una estrategia de trabajo con nuestras policías, para hacerlo bien, así que solamente acuso recibo de esa carta y de llamados que tuve de vecinos, me escribieron hartos vecinos ese día y que los entiendo y la verdad que es una impotencia, porque como les digo son terrenos privados y hay que trabajar para hacerlo bien, no es llegar e ingresar en cualquier condición o en la madrugada, no sabemos con quién nos vamos a encontrar, solamente los que están autorizados son nuestras policías, pero yo creo que coordinadamente pueden ingresar a la toma, estamos trabajando, quiero darle esa tranquilidad a nuestros vecinos, que estamos y estoy muy preocupado, porque es una situación que lleva muchos años, yo creo que deben llevar años con estos ruidos molestos, pero bueno esta administración llegó a trabajar y de verdad en el tema, que lo conversamos con nuestras policías, el director de seguridad y nuestro equipo que tenemos que hacerlo bien y estamos trabajando para eso, espero que pronto se pueda llevar a cabo y evitar esos ruidos molestos los fines de semana, bueno y en la semana también-.

Del concejal señor Leiva Godoy: Indica que en este periodo que se pagan los permisos de circulación, mucha gente intenta pagarlo por la página web para no asistir personalmente y le han manifestado que han tenido inconvenientes para ingresar la información y poder pagar el permiso de circulación, problemas con las patentes que no están cargadas, un problema de las multas, incluso recibió fotos de estos problemas y que finalmente por la facilidad ingresan a otra comuna y pagan el permiso en otra comuna, por lo que estima que el municipio puede estar perdiendo, desconoce el porcentaje de esos recursos, pero -igual un peso que se pierda es un peso que no se puede invertir en nuestra comuna, así que probablemente la directora de Tránsito está al tanto o a lo mejor ya se corrigieron esos problemas, pero lo pongo en conocimiento para que no quede olvidado-, señala.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

De la concejala señorita Osorio Oviedo: Señala que todos han sabido de los incendios que hubo durante estos días en villa Los Presidentes, por lo que se va a realizar un evento solidario en ayuda a las casas afectadas por el incendio, el día sábado 22 desde las 18 horas en calle Guyana #2248 Villa Los Presidentes y están que todos invitados a ayudar, dice.

Siendo las 17:07 horas se da por terminada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
ALCALDE